

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1611/18

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

En este ayuntamiento se tramita expediente de licencia ambiental solicitada por la Comunidad de Propietarios de la Urbanización La Fontanilla para edificio destinado a "Centro Cultural y Social" en la Avenida de Maello 15 de dicha Urbanización.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad puedan presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina (lunes a viernes de 9 a 14 horas).

Maello, 22 de junio de 2018.

El Alcalde, *Mario Llorente Muñoz*.